

RIO GALLEGOS 26 FEB. 2001

V I S T O :

El Expediente N° 14.372/01 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo obra nota presentada por la Sra. Iris Mabel PEREZ, de fecha 27 de Noviembre de 2000, mediante la cual solicita su readmisión como alumna regular de Tesis, del Curso Especial de la Licenciatura de Trabajo Social ;

Que la alumna ha aprobado todas las materias correspondientes a la carrera ;

Que fue tratado en Acto Plenario y aprobado por unanimidad;

Que corresponde dictar el correspondiente instrumento legal ;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A :**

ARTICULO 1°.- READMITIR a la Sra. Iris Mabel PEREZ (D.N.I.N° 18.588.751) como alumna regular de Tesis del Curso Especial de la Licenciatura en Trabajo Social, por los motivos expuestos en los considerandos del presente.-

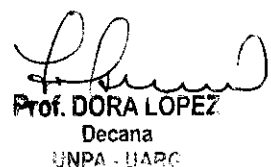
ARTICULO 2° - TOME RAZON: Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, notifíquese a la interesada, cumplido, ARCHIVESE.-



AMELIA E. RODRIGUEZ
Secretaría Consejo de Unidad
UARG - UNPA

ACUERDO

N°



Prof. DORA LOPEZ
Decana
UNPA - UARG

022